

PESCALIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
Expresado en dólares.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

PESCALIA S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 8 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo del 2007 según Resolución No. 07-G-11-000333. Con fecha 6 de abril del 2009 y mediante escritura pública, se resuelve aprobar el cambio de domicilio de la compañía PESCALIA S.A. de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala y reformar el estatuto social de la compañía. Su actividad principal es realizada en el cantón Machala. Su objeto social es la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

La compañía para poder operar firmó un Convenio de Cesión de Derecho de Concesión con la compañía Langomoma Langostinera El Morro de una extensión de 250 has. de zona de playa para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco. El plazo de la concesión es de 10 años. (Ver Nota 17)

La mayoría de las ventas son realizadas a la compañía Omara S.A. y Empacreci S.A. lo cual representa el 55 y 36% respectivamente del total de sus ventas para el 2015.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **Base de presentación.** Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en inglés).
- **Moneda de presentación.** Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se mencionan a continuación:

2.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Pymes, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 Activos financieros y Pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

PESCALIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
Expresado en dólares.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La política de crédito de PESCALIA S.A. es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivo financiero

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, y se clasifican como pasivos corrientes o no corrientes, según la fecha de vencimiento o el derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito es máximo 90 días para los proveedores locales.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.5 Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La Compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valoran al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

De acuerdo a la Sección 13 de la NIIF para Pymes, el valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.6 Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarán puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarán. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las lecturas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarán, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición.

Valoración

En todas las unidades de producción se procede hacer muestreo poblacional con ataraya e histograma de las mismas para determinar el porcentaje por talla de camarán.

PESCALIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

El muestreo poblacional ayuda a determinar el porcentaje de supervivencia que existe en cada una de las unidades de producción para poder determinar la biomasa estimada (libras totales). Para lo cual se utilizan las siguientes fórmulas:

$$\text{Camarón por lance} = \frac{\text{Número de camarones}}{\text{Número de lances}}$$

$$\text{Camarón por metro cuadrado} = \frac{\text{Camarón por lance}}{\text{Área de arroyo}}$$

$$\text{Supervivencia} = \frac{\text{Camarón por metro cuadrado muestreo}}{\text{Camarón por metro cuadrado sembrado}} \times 100$$

Una vez que se determina el porcentaje de supervivencia se puede estimar la biomasa (libras) existente en la piscina, con la siguiente fórmula:

$$\text{Biomasa} = \frac{\text{Cantidad sembrada} \times \text{Supervivencia} \times \text{peso promedio (gramos)}}{1000 \times 2.2046}$$

2.7 Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.8 Propiedades, y equipo

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de Propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de Propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Medición Posterior

La compañía PESCALIA S.A. optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, equipos y vehículos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año, y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Política de capitalización	Años	% depreciación	Valor Residual
Instalaciones	Más de US\$1000	10	10,00%	20%
Equipo de computación	Más de US\$1000	3	33,33%	0%
Vehículo	Más de US\$1500	7	14,29%	25%
Maquinarias	Más de US\$1500	10	10,00%	20%
Naves aeronaves	Más de US\$1500	20	5,00%	20%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.9 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.11 Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la Sección 28 Beneficio a los Empleados de la NIIF para Pymes, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (desahucio y jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

2.12 Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.13 Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes

de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.14 Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.15 Impuestos Diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.14, las diferencias temporarias surgen cuando:

- a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.
- c) la base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.15 una entidad reconocerá:

- a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no mandadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados

2.16 Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la sección 23 Ingresos de actividades ordinarias de la NIIF Pymes, los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

PESCALIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
Expresado en dólares.

De acuerdo a la sección 34 Actividades Especiales de la NIIF Pymes, la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de PESCALIA S.A. son derivados principalmente de la venta de productos biocústicos tales como el camarón.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Caja	5.100	5.100
<u>Bancos</u>		
Bolivariano C.A.	222.131	78.320
Pedrincha C.A.	80.171	50.209
Machala S.A.	17.109	248.844
	<u>324.511</u>	<u>382.473</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

4.1 Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generen intereses	a) 762.730	345.558
Otras cuentas por cobrar	b) 884.036	884.287
Empleados	7.250	3.607
	<u>1.654.016</u>	<u>1.233.452</u>

PESCALIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación....)

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón. Al 31 de diciembre del 2015 los saldos pendientes de cobro se encuentran conformados por Omarca S.A. por US\$ 509.908 y Empacreci S.A. por US\$ 252.822.
- b) Corresponde a valores por cobrar al Sr. Manuel Rojas Amari por US\$884,836, mediante un convenio de mutuo acuerdo se establecen los siguientes términos:
1. Interés del 3% desde la fecha de origen hasta la fecha de vencimiento y cancelación.
 2. Fecha máxima de cancelación 30 de Agosto del 2016.
 3. Estas obligaciones estarán garantizadas con los dividendos que el Sr. Manuel Rojas Amari percibirá de las compañías: Distriboda S.A., Isca Isla Camaronera C.A., Pesquera Marycieto Cia.Ltda y Mauvezin S.A.
- 4.2. Las cuentas por cobrar de clientes son recuperables en 15 días por lo cual no presentan indicios por deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

5. INVENTARIOS

5.1. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de Inventarios se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Inventario de materia prima	<u>99.984</u>	<u>83.844</u>
	<u>99.984</u>	<u>83.844</u>

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valoran al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

El costo de ventas por el año 2015 y 2014 ascendieron a US\$3.429.542 y US\$3.164.201 respectivamente.

- 5.2. La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos. Los inventarios de materia primas, materiales e insumos son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2 párrafo 32, en donde se establece que no se rebajará las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios, se situará el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpore sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la Sección 13 de Inventarios.

6. ACTIVO BIOLÓGICO

- 6.1 Al 31 de diciembre de 2015 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende US\$ 465.759 tal como se muestra a continuación:

PESCALIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LOS PROMEDIO AL 31 DIC 2014	PRECIO PROMEDIO X LITROS AL 31 DIC 2015	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2015	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2015	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
116	20,13	09/11/2015	92%	45,354	2,17	42,744	62,714	-
117	20,25	14/11/2015	96%	4,258	2,17	29,143	29,545	-
118	10,89	26/11/2015	94%	14,241	2,17	27,465	23,905	-
119	11,04	14/12/2015	96%	2,390	2,17	15,852	15,892	-
119-A	3,11	02/01/2015	90%	7,460	2,17	11,101	11,102	-
119-B	5	01/01/2015	90%	2,557	2,21	3,259	3,259	-
120	11,23	15/12/2015	96%	2,692	2,17	14,585	14,565	-
121	13,3			0	2,17	7,252	7,252	-
122	31,00	09/12/2015	81%	13,752	2,17	22,890	22,400	-
125	13,02	09/11/2015	91%	21,525	2,17	40,919	40,919	-
130	30,9	01/11/2015	90%	58,591	2,17	75,731	73,761	-
131	29,54	13/12/2015	96%	3,735	2,17	15,671	15,671	-
149	10,6	28/09/2015	91%	54,181	2,17	69,311	72,038	18,177
149-A	0,58	27/09/2015	75%	1,832	2,17	3,600	1,977	(1,623)
149-B	0,57	27/09/2015	74%	1,890	2,17	5,519	4,463	(538)
149-C	0,57			0	2,17	1,397	1,397	-
149-D	0,58			0	2,17	3,655	3,655	-
149-E	0,56			0	2,17	1,386	1,386	-
149-F	0,56			0	2,17	2,637	2,637	-
150	16,17	25/12/2015	94%	40,465	2,17	52,473	52,433	-
151	11,82	27/12/2015	93%	728	2,17	6,393	6,595	-
152	12,42	28/12/2015	98%	490	2,17	12,772	12,772	-
						457,042	465,758	8,716

6.1 Al 31 de diciembre de 2014 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende a US\$ 418.645 tal como se muestra a continuación:

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LOS PROMEDIO AL 31 DIC 2014	PRECIO PROMEDIO O X LITROS AL 31 DIC 2014	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2014	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2014	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
116	20,32	11/11/2014	91%	35,212	2,21	46,499	40,767	14,266
117	20,26	12/10/2014	96%	139	2,21	13,502	11,901	-
118	10,89	17/12/2014	93%	15,377	2,21	25,230	25,230	-
119	11,04	12/02/2014	94%	7,481	2,21	13,954	13,694	-
119-B	3,12	11/02/2014	90%	3,316	2,11	11,210	3,396	(1,214)
120	13,23	11/14/2014	91%	16,608	2,21	30,107	30,107	-
121	13,39	12/02/2014	97%	756	2,21	11,985	11,985	-
122	13,09	14/02/2014	93%	13,121	2,21	27,382	27,382	-
123	11,02	16/01/2014	95%	26,821	2,21	37,178	14,222	13,565
130	28,90	11/01/2014	90%	91,367	2,21	46,680	57,382	1,500
131	29,54	12/16/2014	96%	1,231	2,21	22,280	21,289	-
149	10,62	10/09/2014	90%	20,906	2,11	45,072	59,864	(6,188)
149-A	0,58	30/11/2014	90%	1,073	2,21	2,655	1,133	(812)
149-B	0,57	10/11/2014	90%	1,192	2,23	2,511	2,057	(653)
149-C	0,57	13/14/2014	95%	402	2,21	1,469	1,058	-
149-D	0,58	12/14/2014	95%	182	2,21	721	503	-
149-E	0,56	12/14/2014	95%	35	2,21	84	84	-
149-F	0,56	12/14/2014	95%	91	2,21	97	577	-
150	16,19	11/15/2014	91%	18,282	2,21	37,562	33,560	-
151	11,83	12/14/2014	95%	1,764	2,21	12,972	12,972	-
152	12,42	12/14/2014	95%	2,649	2,21	16,375	18,375	-
						414,605	418,645	4,037

PESCAJIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del gramaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período en base al estudio preparado por el Biólogo de la compañía, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, en el Estado de Resultado.

- 6.2 La compañía reconoció un ingreso neto por la medición de los activos biológicos al valor razonable menos los costos de venta por US\$4.679, al comparar la base contable con la base fiscal se originó una diferencia temporal imponible reconociéndose un pasivo por impuesto diferido por US\$1.029, estos ingresos se declararon como exentos en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerao de impuestos diferidos.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

	2015	2014
	US\$ dólares	
SRT devolución IVA	54.271	62.818
	<u>54.271</u>	<u>62.818</u>

Corresponden a reclamos administrativos de Impuesto al valor agregado, los cuales están en proceso de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas.

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	2015	2014
	US\$ dólares	
Retenciones en la fuente del año	48.845	49.783
Compensación del año	<u>(48.845)</u>	<u>(49.783)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS

- 8.1 El detalle de propiedades y equipos, neto de los años 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	% Deprec.	Movimientos del año			
		Saldo al 01/01/2015	Adiciones y Deprec.	Ventas y/o bajas	Saldo al 31/12/2015
Construcciones en Curso		-	-	17.000	17.000
Maquinaria y Equipo	10%	451.123	12.188	(17.000)	446.311
Equipo de Computación	33,33%	973	-	-	973
Vehículos	14,29%	146.263	2.522	-	148.785
Subtotal		598.363	14.710	-	613.071
Depreciación acumulada		<u>(137.719)</u>	<u>(51.530)</u>		<u>(188.649)</u>
Total		461.242	(36.820)	-	424.422

PESCALIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS (Continuación...)

	%	Movimientos del año			Saldo al 31/12/2014
		Saldo al 01/01/2014	Adiciones y Deprec.	Ventas y/o bajas	
Maquinaria y Equipo	10%	367.602	85.484	(1.963)	451.123
Equipo de Computación	33,33%	-	973	-	973
Vehículos	14,29%	198.810	37.455	-	146.265
Subtotal		476.412	123.912	(1.963)	598.361
Depreciación acumulada		(91.189)	(45.931)	-	(137.119)
Total		385.224	77.981	(1.963)	461.242

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial han sido contabilizadas al costo, y en la medición posterior no fue necesario realizar un revaluo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a su valor razonable dentro de los Estados Financieros.

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2015, el incremento en maquinarias corresponde a la adquisición de un motor Yamaha por US\$ 12.188, y el incremento en vehículos corresponde a la adquisición de una moto Suzuki por US\$ 2523.

8.2 Los elementos de propiedad planta y equipo de acuerdo a lo manifestado por la administración no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de pasivos financieros es el siguiente:

		2015	2014
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar losaies	a)	5.310	373.394
Sueldos por pagar		5.180	5.179
Otras cuentas por pagar		326	-
		<u>10.816</u>	<u>378.574</u>

a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Agripac S.A. y Copacigulf S.A., por compra de balneario, larvas de camarón e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

A) 31 de diciembre de 2015 las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

	Porción corriente	2015 Porción largo plazo	Total
Banco Machala			
Préstamo con interés anual es del 9,76 % en pagos semestrales con vencimiento en diciembre del 2016	500.000	-	500.000
	<u>500.000</u>	<u>-</u>	<u>500.000</u>

Garantías.- Camaronera de compañía Pesquera Marycielo CiuLada, de 400,00 hectáreas ubicado en Sitio Palo Prieto, Parroquia Tanguel, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

PESCALIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	197.439	266.394
15% participación trabajadores por pagar	b)	187.858	249.635
Beneficios de ley a empleados		34.414	30.685
Con el IBSS		11.121	9.889
Con la administración tributaria	c)	<u>26.967</u>	<u>9.264</u>
		<u>457.799</u>	<u>565.867</u>

a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de Impuesto a la Renta se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	266.394	297.704
Provisión del año	246.284	316.177
Pagos	(266.394)	(297.704)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	<u>(48.845)</u>	<u>(49.783)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>197.439</u>	<u>266.394</u>

b) El movimiento de la provisión para el 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	249.635	273.973
Provisión del año	187.858	249.635
Pagos	<u>(249.635)</u>	<u>(273.973)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>187.858</u>	<u>249.635</u>

c) Un resumen de las obligaciones con la administración tributaria se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Retención fuente	25.905	4.816
Retención Iva	<u>1.062</u>	<u>4.448</u>
	<u>26.967</u>	<u>9.264</u>

PESCALIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle de provisión por beneficio a empleados es el siguiente:

Corto Plazo		2015
		US\$ dólares
Jubilación patronal	a)	368
Indemnización por desahucio	b)	<u>3.011</u>
		<u>3.379</u>

Largo Plazo		2015
		US\$ dólares
Jubilación patronal	a)	24.009
Indemnización por desahucio	b)	<u>8.256</u>
		<u>32.265</u>

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	2015
	US\$ dólares
Provisión del año	19.778
Pérdida reconocidas en el ORI	<u>4.599</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>24.377</u>

b) El movimiento de Indemnización por Desahucio fue como sigue:

	2015
	US\$ dólares
Provisión del año	9.251
Pérdida reconocidas en el ORI	<u>2.016</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>11.267</u>

El 21 de enero del 2016, la compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2015 es de US\$24.377 y US\$11.267 por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2015 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2015
Salario mínimo vital (US\$.)	354
Número de empleados	56
Tasa de descuento anual	8.68%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	3.49%

En el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos, numeral 5, se establece el reconocimiento de impuestos diferidos a las provisiones diferidas a las cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, consecuentemente la administración no reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

PESCAJIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares,

13. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representada por 20.800 acciones comunes en valor nominal de US\$ 1 cada una, las mismas que están repartidas de la siguiente manera:

	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$	%
Alexander Armando Loayza Loayza	Ecuatoriana	20.774	1	20.774	99.875%
Luis Alfonso Ramon Aguilar Robles	Ecuatoriana	26	1	26	0,125%
		<u>20.800</u>		<u>20.800</u>	<u>100%</u>

Reserva Legal

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 30 de marzo del 2015, se aprobó la apropiación de la reserva legal correspondiente al 10% luego de la participación de trabajadores e impuesto a la renta y salario digno, la cual se registró por US\$10.000 alcanzando el 50% del capital suscrito y pagado, monto máximo establecido por la Ley de Compañías.

Reserva Facultativa

Mediante Junta Universal de Accionistas de marzo 30 del 2015 se aprobó la apropiación del 40% de la Reserva Facultativa que resultare luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente al 10%, y repartir a los accionistas el 50%, estos valores fueron distribuidos a los accionistas de la compañía a prorrata.

Resultados Acumulados

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 30 de marzo del 2015, se aprobó la distribución y pago de utilidades del año 2014 luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente al 10%, repartir a los accionistas el 50% y el 40% restante constituirlo como reserva facultativa. Se distribuyó como dividendos a sus accionistas US\$507.790.

14. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2015 y 2014 es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Venta de camarón	a)	4.884.588	4.978.294
Venta de insumos de camarón		<u>1.689</u>	<u>-</u>
		<u>4.886.277</u>	<u>4.978.294</u>

- a) A continuación se presenta un detalle de los valores vendidos a clientes con los respectivos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

PESCALIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

14. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación...)

Clientes:	Venta de bienes Diciembre 31,		Cuentas por cobrar Diciembre 31,	
	2015	2014	2015	2014
Omarca S.A.	2.670.197	2.543.241	509.968	181.150
Erapacreci S.A.	1.762.617	826.464	252.822	136.913
Negocios Industriales Real NIRSA	304.856	229.414	-	27.495
Industrial Pesquera Santa Priscila	83.893	100.945	-	-
Proxapo S.A.	61.324	124.075	-	-
Otros	3.390	-	-	-
Expelsa S.A.	-	154.155	-	-
	<u>4.886.277</u>	<u>4.978.294</u>	<u>762.790</u>	<u>345.558</u>

El detalle de la producción de camarón y el precio respectivo se detalla a continuación:

	2015	2014
	US\$ dólares	
Libras Cosechadas	2.121.809	1.750.889
Precio	2,30	2,84
Venta	<u>4.886.277</u>	<u>4.978.294</u>

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía tuvo una producción de 2.121.809 libras de camarón con un precio de US \$2,30 promedio, mientras que al 31 de diciembre del 2014 esta producción fue de 1.750.889 libras de camarón con un precio de US \$2,84 promedio, la compañía tuvo una mayor producción de 370.920 libras sin embargo la caída del precio del camarón generó que el margen bruto disminuya en un 7%.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos se conformaron de la siguiente manera:

	2015	2014
	US\$ dólares	
Remuneraciones	50.011	47.980
Aporte a la seguridad social	13.647	9.270
Beneficios sociales	41.451	7.539
Honorarios y comisiones a profesionales	25.057	23.227
Impuestos y contribuciones	19.787	25.316
Mantenimiento y reparaciones	3.762	1.466
Seguros y reaseguros	4.150	6.736
Otros	43.586	34.954
	<u>201.451</u>	<u>156.498</u>

- a) El incremento corresponde al registro de las provisiones por jubilación patronal y desahucio, cálculo actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda.

16. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria y movimientos

La conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2015	2014
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	1.257.067	1.664.233
15% Participación trabajadores por pagar	(187.858)	(249.635)
(-) Deducibles por pago a trabajadores con discapacidades	-	(3.873)
(-) Dedución por incremento neto de empleados	-	(59.401)
Gastos no deducibles	62.361	85.845
Ingreso por medición activos biológicos	(4.679)	-
Deducciones adicionales	(7.417)	-
Base Imponible	1.119.474	1.437.169
22% Impuesto a la renta Causado	(246.284)	(316.177)
Retenciones en la fuente	48.845	49.783
Impuesto a pagar	(197.439)	(266.394)

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37 (Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: "En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción..."

PESCALIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
Expresado en dólares.

17. DERECHO DE CONCESION

Para usufructuar el área de 250 hectáreas de zona de playa y bahía concedida por Langosomto Langosimra El Morro Cía. Ltda. a favor de la compañía Pescalia S.A. deberá renovar anualmente la matrícula por ocupación de zona de playa y bahía.

Producto de esta concesión no genera ningún tipo de pago por arrendamiento entre las partes, ya según el artículo 91 del Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado dice: que los derechos de concesión podrán cederse previa autorización del Subsecretario de Recurso Pesquero y del Subsecretario de Defensa Nacional y la solicitud deberá ser presentada ante el Director General de Pesca y para el efectos se presentaran los documentos previsto en el literal a) del artículo 74 de este reglamento.

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 89 publicado en el RO número 86 del 17 de Mayo del 2007, se creó la Subsecretaría de Acuacultura quien es la actual entidad que otorga y se lleva este tipo de trámites.

Todo este proceso se lo realiza a título gratuito, ya que las obras de infraestructura, que el anterior concesionario pudo haber realizado, esa obra queda para el estado por lo que el cesionario no debe pagarle al cedente ningún valor.

El estado es el dueño absoluto de las áreas consideradas por esta entidad zona de playas y bahías, las mismas que no se puede vender ni arrendar, ya que de detectar estos vicios, el concesionario pierde la categoría de tal; la concesión será revertida al estado y este le entregará a la persona natural y jurídica que la solicite, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado.

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 GARANTIAS.-

Pescalia S.A. recibió del Banco de Machala un préstamo de \$500.000 cuya garantía se encuentra respaldada por la Camaronera de la compañía Pesquera Maruyelo Cía. Ltda. de 400 hectáreas ubicada en sitio Palo Prieto, parroquia Tanguel, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

18.2 VARIOS DEUDORES.-

Valores por cobrar al Sr. Manuel Rojas Amari por US\$84.016, garantizado mediante convenio de mutuo acuerdo celebrado en los siguientes términos:

1. Interés del 3% desde la fecha de origen hasta la fecha de vencimiento y cancelación.
2. Fecha máxima de cancelación 30 de Agosto del 2016.
3. Estas obligaciones estarán garantizadas con los dividendos que el Sr. Manuel Rojas Amari percibirá de las compañías: Dierisada S.A., Isla Isla Camaronera C.A., Pesquera Maruyelo Cía.Ltda y Maruyelo S.A.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2016 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros (31 de marzo del 2016), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otro índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.